



# CUENTA PÚBLICA

ESCUELA BÁSICA Y  
ESPECIAL N° 90  
AMANECER

**GESTIÓN AÑO 2023**

## **CARTA ABIERTA A LA COMUNIDAD ESCOLAR DE NUESTRO ESTABLECIMIENTO**

Estimada comunidad escolar,

Desde sus inicios, nuestro colegio se ha comprometido a proporcionar una educación de alta calidad. En los últimos años, hemos alcanzado un nivel de reconocimiento en nuestra comunidad que nos llena de orgullo. Este logro es el resultado de nuestra filosofía de “educar con calidad”, sin selección, con un equipo de profesores altamente calificados y estudiantes que creen en sus propias capacidades, porque tanto ustedes, los padres, como nosotros, creemos en ellos.

Somos conscientes de nuestra responsabilidad como formadores de personas. Por eso, estamos en constante revisión de nuestros procesos y resultados, con el objetivo de sintonizar con los cambios y desafíos que la sociedad nos plantea. Nuestra evaluación docente es un reflejo de este compromiso, diseñada para ayudar a nuestros profesores a mejorar sus prácticas en el aula, donde el aprendizaje real ocurre y donde el docente encuentra su realización.

Hoy en día, la educación no se centra únicamente en la adquisición de conocimientos. En todos los niveles de enseñanza, hay un creciente interés en promover valores que permitan a las personas comprometerse con el mundo actual y su transformación. En este sentido, los padres tienen una enorme responsabilidad, ya que es en el núcleo familiar donde se entregan las principales herramientas para el logro de aprendizajes significativos y la internalización de valores.

Sabemos que nuestra sociedad está en constante cambio y que la familia debe esforzarse para contrarrestar cualquier influencia negativa que pueda surgir de estos cambios. La influencia de los medios de comunicación masiva puede dificultar el control de la asimilación de valores contrarios a los que se enseñan en casa. Por eso, debemos fortalecer la relación entre la escuela y el hogar, asegurándonos de compartir un mismo objetivo y un mismo lenguaje en beneficio de sus hijos, nuestros estudiantes.

Este nuevo año escolar, abrimos nuevamente las puertas de nuestro colegio para invitarlos a crecer juntos y a coordinar nuestros esfuerzos en favor de la realización personal de cada uno de nuestros estudiantes.

Saludos cordiales a toda nuestra comunidad escolar.

**Eulogio Vásquez Alarcón**

**Director Escuela Amanecer**

## ORGANIZACIÓN INTERNA

**Corporación Educacional Amanecer** RUT 65.114.225-3, sostenedora de nuestro establecimiento **Escuela Básica y Especial N° 90 Amanecer**, RBD 25188-7, del cual es su Representante Legal y responsables de la gestión del colegio; **Sr. Eulogio Vásquez Alarcón** y **Sra. Jessica Vásquez Alarcón**.

### **Nuestro Equipo de Gestión:**

- **Director, Eulogio Vásquez Alarcón:**
  - Profesor de Educación General Básica, Magíster en Gestión Pedagógica y Curricular. **Funciones:**
    - **Liderazgo estratégico:** Definir la visión, misión y metas del establecimiento, estableciendo una dirección clara y motivadora para el equipo educativo.
    - **Gestión pedagógica:** Supervisar y promover la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, asegurando la implementación efectiva del currículo, el uso de metodologías innovadoras y la evaluación formativa.
    - **Administración y gestión de recursos:** Planificar, asignar y administrar los recursos humanos, financieros y materiales del establecimiento, asegurando una correcta utilización de los mismos.
    - **Desarrollo profesional:** Promover el desarrollo profesional del personal docente y no docente, ofreciendo oportunidades de capacitación, retroalimentación y crecimiento en el ámbito educativo.
    - **Relaciones comunitarias:** Establecer y mantener relaciones efectivas con la comunidad educativa, incluyendo padres, apoderados, estudiantes, organizaciones sociales y otras instituciones, fomentando la participación y colaboración.
    - **Gestión del clima escolar:** Promover un ambiente escolar seguro, inclusivo y respetuoso, implementando estrategias de convivencia escolar positiva y prevención del acoso escolar.
    - **Cumplimiento normativo:** Asegurarse de que el establecimiento cumpla con las regulaciones y normativas educativas establecidas por el Ministerio de Educación y otras entidades competentes.
    - **Evaluación institucional:** Coordinar procesos de evaluación interna y externa para monitorear y mejorar la calidad educativa, incluyendo la implementación de planes de mejora y la retroalimentación a la comunidad educativa.
    - **Comunicación y difusión:** Establecer canales efectivos de comunicación interna y externa, informando a la comunidad educativa sobre los logros, desafíos y actividades del establecimiento.
    - **Desarrollo de alianzas estratégicas:** Establecer alianzas y colaboraciones con otras instituciones educativas, organismos públicos y privados, con el objetivo de enriquecer la oferta educativa y fortalecer el desarrollo del establecimiento.

Con la convicción de dirigir a la comunidad escolar para alcanzar los objetivos institucionales. Liderar el cumplimiento de los acuerdos con y entre los diferentes actores y estamentos internos y externos al colegio, elaborando una planificación global, considerando necesidades, intereses, expectativas de la comunidad escolar.

Elaborar, supervisar y evaluar la ejecución del Plan Anual de Acción. Gestionar la adquisición de recursos, materiales tecnológicos, didácticos, bibliográficos, de equipamiento y otros que se requieran en función de privilegiar los aprendizajes de los estudiantes. Conducir instancias de análisis de la información para una toma de

decisiones más atingente al logro de objetivos. Gestionar redes con el MINEDUC, JUNAEB, municipalidades y otras instituciones ejecutando sistemáticamente las instrucciones que emanan de ellas.

- **Sub-Director, Jessica Vásquez Alarcón:**

- Profesora General Básica, Magister Gestión y Liderazgo curricular.

**Funciones:**

- **Apoyo a la dirección:** Colaborar con el Director en la toma de decisiones estratégicas y en la gestión general del establecimiento educacional.
- **Supervisión del personal:** Supervisar y evaluar el desempeño del personal docente y no docente, ofreciendo retroalimentación constructiva y promoviendo el desarrollo profesional.
- **Planificación y coordinación curricular:** Participar en la planificación y desarrollo del currículo educativo, asegurando su coherencia y alineación con las políticas educativas del país.
- **Gestión académica:** Monitorear el proceso de enseñanza-aprendizaje, apoyando a los profesores en la implementación de metodologías efectivas y evaluando los resultados académicos de los estudiantes.
- **Gestión del clima escolar:** Promover un ambiente escolar seguro, inclusivo y propicio para el aprendizaje, fomentando la convivencia positiva entre los miembros de la comunidad educativa.
- **Relaciones con la comunidad:** Establecer y mantener una comunicación efectiva con los padres, apoderados y otros actores relevantes, impulsando la participación activa de la comunidad en la vida escolar.
- **Administración y recursos:** Colaborar en la gestión administrativa del establecimiento, incluyendo la asignación de recursos, la supervisión del presupuesto y la planificación de infraestructura.
- **Orientación y apoyo a los estudiantes:** Brindar orientación académica y personal a los estudiantes, promoviendo su bienestar y apoyando su desarrollo integral.
- **Coordinación de actividades extracurriculares:** Organizar y coordinar actividades complementarias al currículo, como eventos deportivos, culturales y excursiones, enriqueciendo la experiencia educativa de los estudiantes.
- **Cumplimiento normativo:** Asegurarse de que el establecimiento cumpla con las normativas y regulaciones educativas establecidas por el Ministerio de Educación y otras entidades competentes.

- **Inspector General y encargado de convivencia Escolar, Cristian Flanega Torres:**

- Profesor de Educación Física, **Funciones:**

- **Prevención y promoción de la convivencia escolar:** Implementar estrategias y programas para prevenir situaciones de violencia, acoso escolar y discriminación, promoviendo la convivencia pacífica y el respeto mutuo entre los miembros de la comunidad educativa.
- **Monitoreo y detección de situaciones de riesgo:** Realizar seguimiento y evaluación periódica de la convivencia escolar, identificando posibles situaciones de conflicto o riesgo para intervenir de manera oportuna.

- **Investigación y resolución de conflictos:** Recopilar información y llevar a cabo investigaciones cuando se produzcan situaciones de acoso escolar, discriminación u otros conflictos, garantizando un proceso justo y respetuoso para todas las partes involucradas.
- **Apoyo a estudiantes y familias:** Brindar orientación y apoyo a estudiantes que enfrenten dificultades en su convivencia escolar, realizando intervenciones individualizadas y estableciendo vínculos de confianza con ellos y sus familias.
- **Coordinación de acciones preventivas:** Trabajar en conjunto con el equipo directivo, docentes y otros profesionales del establecimiento para implementar medidas preventivas y programas de educación en valores, resolución pacífica de conflictos y habilidades sociales.
- **Capacitación y formación:** Organizar y facilitar talleres, charlas y capacitaciones dirigidas al personal docente, estudiantes y familias, con el fin de promover una cultura de convivencia positiva y fomentar el respeto a la diversidad.
- **Registro y documentación:** Mantener un registro actualizado de los casos y situaciones relacionadas con la convivencia escolar, elaborando informes y estadísticas que permitan analizar y evaluar la efectividad de las acciones implementadas.
- **Coordinación con redes de apoyo:** Establecer y mantener vínculos con instituciones y profesionales externos, como servicios de salud, organismos de protección de derechos y otros actores relevantes, para brindar apoyo y derivar casos que lo requieran.
- **Promoción de la participación estudiantil:** Fomentar la participación activa de los estudiantes en la construcción de una convivencia escolar positiva, a través de la conformación de consejos estudiantiles u otras instancias de participación y toma de decisiones.
- **Seguimiento y evaluación:** Realizar un seguimiento continuo de las acciones implementadas en materia de convivencia escolar, evaluando su efectividad y proponiendo ajustes y mejoras cuando sea necesario.

En términos generales, planificar y poner en práctica un ambiente de convivencia positivo. Controlar el comportamiento del alumnado en cuanto a asistencia, puntualidad, disciplina y presentación personal tomando como base el Manual de Convivencia. Controlar la conservación de la infraestructura, mobiliario y recursos de enseñanza que le corresponde. Evaluar al personal docente, administrativo y de servicio a su cargo.

- **Jefe Unidad Técnica - Coordinadora Académica, Verónica Hinojosa Malhue:**

- Profesora general Básica lenguaje magister currículo y evaluación, encargada de la gestión técnico-pedagógica y administrativa en áreas específicas. A continuación, se presentan las funciones de nuestra Jefe de UTP:

- **Coordinación curricular:** Participar en la planificación, desarrollo y evaluación de los programas curriculares del establecimiento, asegurando su coherencia con las políticas educativas nacionales y promoviendo la mejora continua.
- **Evaluación y seguimiento del aprendizaje:** Coordinar los procesos de evaluación del aprendizaje de los estudiantes, tanto internos como externos, y analizar los resultados para tomar decisiones pedagógicas y mejorar los resultados académicos.

- **Desarrollo profesional docente:** Identificar las necesidades de formación y desarrollo profesional del cuerpo docente, diseñando e implementando programas de capacitación y actualización pedagógica.
  - **Gestión de recursos educativos:** Coordinar la adquisición, distribución y uso efectivo de los recursos educativos, como materiales didácticos, libros de texto, tecnologías y otros recursos necesarios para el proceso de enseñanza-aprendizaje.
  - **Apoyo a la gestión de la convivencia escolar:** Colaborar en la implementación de estrategias y programas para promover una convivencia escolar positiva, previniendo situaciones de acoso escolar, discriminación y violencia, y apoyando la resolución pacífica de conflictos.
  - **Coordinación de programas y proyectos educativos:** Participar en la coordinación y seguimiento de programas y proyectos educativos especiales, como la educación inclusiva, la educación de adultos o la educación en valores, asegurando su correcta implementación y evaluación.
  - **Investigación y desarrollo de buenas prácticas:** Promover la investigación educativa y la identificación de buenas prácticas pedagógicas, colaborando en la generación de conocimiento y en la implementación de innovaciones educativas efectivas.
  - **Coordinación con actores externos:** Establecer y mantener relaciones con instituciones educativas, organismos públicos, entidades privadas y otros actores relevantes, para coordinar acciones conjuntas, participar en redes educativas y obtener apoyo externo cuando sea necesario.
  - **Apoyo a la gestión administrativa:** Colaborar con el equipo directivo en aspectos administrativos y de gestión del establecimiento, como la elaboración de planes y presupuestos, la coordinación de horarios y la administración de recursos materiales y financieros.
  - **Participación en el equipo directivo:** Contribuir activamente en la toma de decisiones estratégicas y en la planificación general del establecimiento educacional, aportando desde la perspectiva técnico-pedagógica y participando en la gestión institucional.
- **Coordinación UTP Educación Párvulos: Paula Coronado Valdés y Andrea Vásquez Mardones.**
    - Su rol es crucial para la gestión y apoyo pedagógico en el área de Trastornos Específicos del Lenguaje. A continuación, se presentan las funciones de nuestra Jefa de UTP en TEL:
      - **Coordinación y supervisión:** Coordinar y supervisar las actividades relacionadas con la atención a estudiantes con Trastornos Específicos del Lenguaje (TEL) en el establecimiento educacional.
      - **Diseño y desarrollo curricular:** Participar en la planificación y diseño del currículo adaptado a las necesidades de los estudiantes con TEL, asegurando su adecuación y pertinencia.
      - **Evaluación y diagnóstico:** Coordinar y participar en el proceso de evaluación y diagnóstico de estudiantes con TEL, colaborando con profesionales especializados y tomando decisiones pedagógicas acordes a los resultados obtenidos.
      - **Desarrollo de programas de intervención:** Diseñar y supervisar programas de intervención pedagógica específicos para estudiantes con TEL, considerando sus necesidades individuales y promoviendo su desarrollo comunicativo y lingüístico.
      - **Apoyo a docentes y profesionales:** Brindar asesoramiento y apoyo técnico a los docentes y profesionales que trabajan con

- estudiantes con TEL, ofreciendo estrategias y recursos pedagógicos adecuados para su inclusión y progreso.
- **Formación y capacitación:** Organizar y facilitar talleres y capacitaciones dirigidas a docentes y profesionales del establecimiento, con el fin de actualizar conocimientos, compartir buenas prácticas y promover una educación inclusiva para estudiantes con TEL.
  - **Coordinación con equipos multidisciplinarios:** Colaborar con profesionales de diferentes disciplinas (psicólogos, fonoaudiólogos, terapeutas ocupacionales, etc.) para llevar a cabo una atención integral y coordinada de los estudiantes con TEL.
  - **Evaluación y seguimiento del progreso:** Realizar seguimiento y evaluación periódica del progreso de los estudiantes con TEL, utilizando herramientas de evaluación y análisis de resultados para ajustar las estrategias pedagógicas y garantizar su avance.
  - **Coordinación con familias:** Establecer una comunicación efectiva y cercana con las familias de los estudiantes con TEL, brindando orientación, apoyo y retroalimentación sobre el proceso educativo de sus hijos.
  - **Participación en el equipo directivo:** Contribuir activamente en la toma de decisiones estratégicas y en la planificación general del establecimiento educacional desde la perspectiva de la educación especial de Lenguaje, aportando expertise y colaborando con el equipo directivo en la gestión institucional.
- **Coordinadora Programa de Integración Escolar, Solange Alarcón Sepúlveda.**
    - Profesora Diferencial Especialista en TEL sus responsabilidades se centran en promover la inclusión educativa y brindar apoyo a los estudiantes con necesidades educativas especiales. A continuación, se presentan las funciones de encargado del PIE:
      - **Coordinación del Programa de Integración Escolar:** Supervisar y coordinar todas las actividades relacionadas con el PIE en el establecimiento educacional, asegurando su correcta implementación y seguimiento.
      - **Identificación y evaluación de estudiantes con necesidades educativas especiales:** Participar en el proceso de identificación y evaluación de estudiantes que requieran apoyo adicional debido a sus necesidades educativas especiales, colaborando con profesionales especializados y siguiendo los protocolos establecidos.
      - **Elaboración de Planes de Apoyo Individual (PAI):** Diseñar y elaborar los PAI para los estudiantes identificados, considerando sus características, necesidades y objetivos de aprendizaje específicos.
      - **Coordinación con el equipo docente:** Colaborar estrechamente con los docentes para asegurar la implementación adecuada de los PAI, brindando orientación y apoyo en la adaptación de estrategias pedagógicas, recursos y materiales para promover la inclusión y el éxito educativo de los estudiantes.
      - **Gestión de recursos y apoyos:** Identificar y gestionar los recursos y apoyos necesarios para la implementación de los PAI, coordinando con profesionales externos, servicios de apoyo y otras instituciones pertinentes para garantizar el acceso a los recursos requeridos.
      - **Capacitación y formación:** Organizar y facilitar capacitaciones y talleres para el equipo docente y otros profesionales del establecimiento, con el fin de promover la comprensión de las

- necesidades educativas especiales y proporcionar estrategias y herramientas para la inclusión efectiva.
- **Coordinación con familias:** Establecer una comunicación fluida y cercana con las familias de los estudiantes con necesidades educativas especiales, brindando orientación, apoyo y retroalimentación sobre el proceso educativo de sus hijos, y fomentando la participación activa de las familias en la toma de decisiones relacionadas con el PIE.
  - **Seguimiento y evaluación:** Realizar un seguimiento continuo del progreso de los estudiantes con necesidades educativas especiales, evaluando la efectividad de las intervenciones y ajustando los planes de apoyo según sea necesario.
  - **Coordinación con redes y servicios externos:** Establecer y mantener relaciones con instituciones y profesionales externos, como servicios de salud, servicios de apoyo educativo y otros actores relevantes, para coordinar acciones conjuntas y obtener apoyo especializado cuando sea necesario.
  - **Participación en el equipo directivo:** Contribuir activamente en la toma de decisiones estratégicas y en la planificación general del establecimiento educacional desde la perspectiva del PIE, aportando expertise y colaborando con el equipo directivo en la gestión institucional.
- **Colaboradores UTP Educación Básica, Miguel Valdés Briones y Paulina Álvarez Opazo**
    - Su rol implica brindar apoyo en la gestión técnico-pedagógica de un establecimiento educacional. A continuación, se presentan las funciones de nuestro Colaborador UTP en Educación Básica:
      - **Apoyo a la coordinación curricular:** Colaborar en la planificación, desarrollo y evaluación de los programas curriculares de Educación Básica, asegurando su coherencia con las políticas educativas nacionales y promoviendo la mejora continua.
      - **Asesoramiento pedagógico:** Brindar asesoramiento y apoyo técnico a los docentes en el diseño e implementación de estrategias pedagógicas adecuadas para promover el aprendizaje y el desarrollo integral de los estudiantes de Educación Básica.
      - **Evaluación y seguimiento del aprendizaje:** Colaborar en los procesos de evaluación del aprendizaje de los estudiantes, tanto internos como externos, y analizar los resultados para tomar decisiones pedagógicas, identificar necesidades de apoyo y promover la mejora continua.
      - **Desarrollo profesional docente:** Identificar las necesidades de formación y desarrollo profesional del cuerpo docente de Educación Básica, y colaborar en la planificación e implementación de programas de capacitación y actualización pedagógica.
      - **Coordinación de recursos educativos:** Colaborar en la gestión y distribución de los recursos educativos, como materiales didácticos, libros de texto y tecnologías, necesarios para el proceso de enseñanza-aprendizaje en Educación Básica.
      - **Apoyo a la gestión de la convivencia escolar:** Colaborar en la implementación de estrategias y programas para promover una convivencia escolar positiva, prevenir situaciones de acoso escolar, discriminación y violencia, y apoyar la resolución pacífica de conflictos en el nivel de Educación Básica.
      - **Participación en proyectos y programas educativos:** Colaborar en la implementación y seguimiento de proyectos y programas educativos especiales, como la educación inclusiva, la

educación socioemocional o la educación en valores, en el nivel de Educación Básica.

- **Coordinación con actores externos:** Establecer y mantener relaciones con instituciones educativas, organismos públicos, entidades privadas y otros actores relevantes para coordinar acciones conjuntas, participar en redes educativas y obtener apoyo externo cuando sea necesario.
- **Apoyo en la gestión administrativa:** Colaborar con el equipo directivo en aspectos administrativos y de gestión del establecimiento, como la elaboración de planes y presupuestos, la coordinación de horarios y la administración de recursos materiales y financieros, específicamente en el nivel de Educación Básica.
- **Participación en el equipo directivo:** Contribuir activamente en la toma de decisiones estratégicas y en la planificación general del establecimiento educacional desde la perspectiva técnico-pedagógica, aportando desde el nivel de Educación Básica y participando en la gestión institucional.
  
- **Formación y capacitación:** Organizar y facilitar talleres y capacitaciones dirigidas a docentes y profesionales del establecimiento, con el fin de actualizar conocimientos sobre el abordaje de los TEL, compartir buenas prácticas y promover una educación inclusiva para estudiantes con TEL.
- **Coordinación con familias:** Establecer una comunicación efectiva y cercana con las familias de los estudiantes con TEL, brindando orientación, apoyo y retroalimentación sobre el proceso educativo de sus hijos, y fomentando su participación activa en la toma de decisiones y el seguimiento del progreso.
- **Participación en el equipo directivo:** Contribuir activamente en la toma de decisiones estratégicas y en la planificación general del establecimiento educacional desde la perspectiva de la educación especial de TEL, aportando expertise y colaborando con el equipo directivo en la gestión institucional.

### **PROFESIONALES DE APOYO A LA DOCENCIA Y PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR - 2023**

- Psicólogos: Paulina Galdámez **(PIE)**  
Felipe Vásquez **(Párvulos) (Básica)**  
Paula Vásquez **(Párvulos) (Básica)**
- Fonoaudiólogas: Angela Moreira **(PIE) (Párvulos)**  
Fernanda Rubio **(PIE)**
- Docentes Especialistas: Susana Cisternas **(PIE)**  
Erika Arenas **(PIE)**  
Andrea Godoy **(PIE)**  
Fabiola Ferreira **(PIE)**  
Paula Coronado **(PIE)**

Encargadas de proporcionar el material de apoyo a los profesores jefes de los distintos niveles y realizando la gestión del programa de integración en áreas tales como:

1. Diseñar, coordinar, conducir y evaluar el Programa de Integración Escolar de primero a octavo básico.
2. Diseñar, coordinar, conducir y evaluar procesos específicos de primero a octavo básico:

3. Asesorar permanentemente a Profesores/as Jefes y de Sectores de Aprendizaje, ante las problemáticas, psicoemocionales de los estudiantes.
4. Articular programas externos: Prevención del consumo de drogas SENDA.
5. Consejería individual a estudiantes y/o padres y apoderados.
6. Intervenir en cursos con problemáticas específicas.
7. Organizar, coordinar y ejecutar charlas/ talleres para alumnos y padres y apoderados según necesidades de cada grupo evolutivo.
8. Representar al colegio en instituciones e instancias afines, recibir capacitación y establecer redes que permitan la ejecución de los proyectos.
9. Integrar reuniones técnicas: Equipo Psicoeducativo, Consejo de Profesores, Consejo de Evaluación Integral.

### **DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR**

A cargo del **Sr. Alfonso Honorato Rodríguez** Profesor de Educación Física. Su labor es coordinar a docentes y alumnos para organizar una amplia variedad de talleres que abarcan intereses culturales, artísticos, científicos, medioambientales, deportivos y recreativos de nuestros estudiantes.

El objetivo principal del Departamento es promover la participación activa de nuestros estudiantes y brindarles oportunidades de aprendizaje y desarrollo más allá del currículo académico. Con la guía del Sr. Honorato Rodríguez, se lleva a cabo una estrecha colaboración con los docentes y alumnos para identificar sus intereses y necesidades individuales.

La comunicación efectiva y la escucha atenta son fundamentales para la planificación y ejecución de los talleres. El Sr. Honorato Rodríguez lidera este proceso, adaptando los talleres a los intereses específicos de cada grupo y fomentando la participación activa de los estudiantes.

Además de su papel como coordinador, el Sr. Honorato Rodríguez también se destaca como un líder inspirador para nuestros alumnos. Su experiencia y pasión por la educación física y el deporte son invaluable para promover un estilo de vida saludable y activo entre los estudiantes.

Asimismo, el Departamento de Educación Extraescolar organiza una serie de eventos relacionados con los talleres y las actividades extracurriculares. Estos eventos proporcionan una plataforma para que los estudiantes muestren sus talentos, habilidades y conocimientos adquiridos. El Sr. Honorato Rodríguez lidera estos eventos, sirviendo como modelo a seguir para nuestros estudiantes y motivándolos a alcanzar metas, trabajar en equipo y destacar en sus áreas de interés.

En resumen, el Departamento de Educación Extraescolar, bajo la dirección del Sr. Alfonso Honorato Rodríguez, coordina a docentes y alumnos para organizar talleres que abordan una amplia gama de intereses. Con un enfoque en la participación estudiantil, el Departamento promueve el crecimiento integral de nuestros alumnos a través de actividades culturales, artísticas, científicas, medioambientales, deportivas y recreativas.

### **NUESTRO PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO**

Nuestro colegio cuenta con un equipo diverso de personal docente y administrativo comprometido con el desarrollo y funcionamiento efectivo de nuestra institución educativa. A continuación, presentamos una descripción detallada de los diferentes roles y responsabilidades que desempeñan:

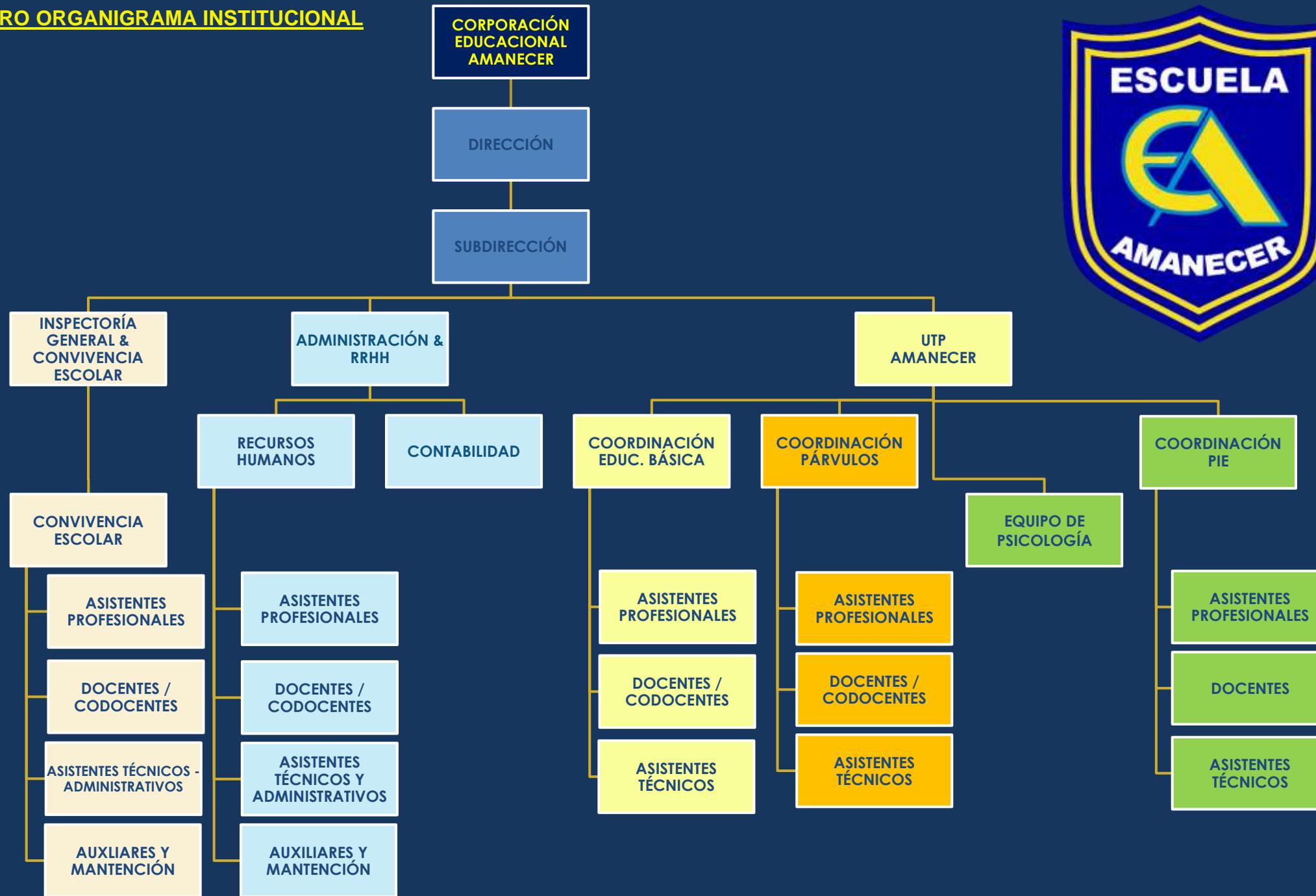
- **Personal Docente:**

- **Equipo de gestión:** Nuestro equipo de gestión está conformado por profesionales altamente capacitados que se encargan de coordinar y supervisar el funcionamiento general del colegio. Su liderazgo es fundamental para garantizar una educación de calidad.
- **Profesoras diferenciales:** Contamos con un equipo de 5 profesoras especializadas en educación diferencial. Su experiencia y conocimientos les permiten brindar apoyo y atención individualizada a los estudiantes con necesidades educativas especiales.
- **Asistentes de párvulo y básica:** Nuestro personal incluye 3 asistentes dedicados a la atención y cuidado de los alumnos en las etapas de párvulo y básica. Su labor es fundamental para asegurar un entorno seguro y propicio para el aprendizaje de los más pequeños.
- **Profesores de Enseñanza Básica:** Contamos con un equipo de veintiún profesores, quienes imparten las diferentes asignaturas a nuestros estudiantes. Su compromiso con la enseñanza y su dedicación para fomentar el aprendizaje son clave en el desarrollo académico de los alumnos.
- **Paradocentes:** Además del personal docente mencionado, disponemos de cuatro paradocentes que desempeñan roles específicos, como inspectores, bibliotecarios, informáticos y técnicos encargados de tareas como multicopiar, compaginar y corregir pruebas estandarizadas, entre otros. Su apoyo contribuye al correcto funcionamiento de la institución.

- **Personal no Docente:**

- **Recursos humanos:** Contamos con un equipo de apoyo en recursos humanos encargado de gestionar el personal y las relaciones laborales, garantizando un ambiente de trabajo saludable y respetuoso.
- **Contabilidad:** Un equipo de profesionales se ocupa de los aspectos financieros y contables del colegio, asegurando una gestión eficiente de los recursos económicos.
- **Inspectorías:** Nuestro personal de inspectoría se encarga de supervisar y mantener el orden y la disciplina en el colegio, promoviendo un entorno seguro y respetuoso para todos los estudiantes.
- **Secretarías:** Las secretarías brindan apoyo administrativo, manejan la correspondencia, atienden llamadas telefónicas y asisten en la organización de eventos y actividades.
- **Enfermerías:** Contamos con personal de enfermería capacitado para brindar atención básica de salud a los estudiantes, atender emergencias y gestionar los registros médicos.
- **Recepción y porterías:** El personal de recepción y portería se encarga de recibir a los visitantes, gestionar la entrada y salida de alumnos y mantener la seguridad en las instalaciones.
- **Aseo y mantención:** Un equipo dedicado se encarga de mantener limpias y en buen estado las instalaciones del colegio, garantizando un entorno agradable y seguro para todos.

## NUESTRO ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL



## **INFRAESTRUCTURA DEL ESTABLECIMIENTO**

Nuestro establecimiento cuenta con una infraestructura variada y completa para satisfacer las necesidades educativas y administrativas de nuestra comunidad escolar. A continuación, se detalla la distribución de los espacios:

- **Tres salas de clases para párvulos**, diseñadas específicamente para brindar un ambiente acogedor y adaptado a las necesidades de los niños en edad preescolar, equipadas con la mejor tecnología para educación tal y como; Pizarra interactiva, Data, Parlantes.
- **Once salas de clases** destinadas a la enseñanza de educación básica, equipadas con mobiliario y recursos pedagógicos adecuados para el desarrollo de las actividades curriculares, equipadas con la mejor tecnología para educación tal y como; Pizarra interactiva, Data, Parlantes.
- **Un espacio multiuso**, que permite utilizarlo de manera versátil para diferentes actividades educativas y extracurriculares, como reuniones, presentaciones o eventos escolares.
- **Una bodega destinada a la música**, que alberga los instrumentos y materiales necesarios para las clases y actividades relacionadas con esta disciplina artística.
- **Una sala de psicopedagogía**, equipada con recursos especializados y diseñada para brindar atención individualizada a los estudiantes que requieren apoyo en su desarrollo académico y emocional.
- **Una sala de profesores**, donde los docentes pueden preparar materiales, realizar reuniones y compartir experiencias pedagógicas.
- **Una sala de reuniones**, que proporciona un espacio adecuado para llevar a cabo encuentros y coordinar acciones entre el personal docente y administrativo.
- **Módulos de atención de apoderados**, destinados a brindar un lugar privado y cómodo para las reuniones y entrevistas con los padres y apoderados de los estudiantes.
- **Un laboratorio de computación**, equipado con computadoras y recursos tecnológicos, que permite a los estudiantes desarrollar habilidades digitales y acceder a recursos educativos en línea.
- **Baños específicamente diseñados** para los estudiantes de párvulos, garantizando su comodidad y seguridad.
- **Baños destinados a los estudiantes** de educación básica, con instalaciones adecuadas para su uso.
- **Un casino para alumnos**, donde los estudiantes pueden disfrutar de un espacio para comer y descansar durante los momentos de recreo.
- **Un patio techado**, que brinda un espacio protegido de las inclemencias del tiempo, donde los estudiantes pueden realizar actividades deportivas y recreativas.
- **Una bodega destinada a la educación física**, que almacena los implementos deportivos y materiales necesarios para las clases y actividades relacionadas con esta asignatura.
- **Una bodega de mantención**, donde se almacenan herramientas y materiales utilizados para el mantenimiento y reparación de la infraestructura del establecimiento.
- **Una multicancha**, que ofrece un espacio versátil para la práctica de diferentes deportes y actividades físicas.
- **Siete oficinas**, que sirven como espacios de trabajo para el personal administrativo, dirección y coordinación del establecimiento.
- **Estacionamientos**, que proporcionan lugares seguros y adecuados para el estacionamiento de vehículos del personal y visitantes del establecimiento.

Estos espacios están diseñados para garantizar un ambiente educativo favorable y seguro, que facilite el proceso de enseñanza-aprendizaje y el desarrollo integral de nuestros estudiantes.

## ESTADÍSTICAS GENERALES

- Total, alumnos matriculados en nuestro establecimiento educacional.

Año	Matricula
2017	551
2018	568
2019	566
2020	569
2021	565
2022	576
2023	575
2024	570

- Índices de repitencia año total alumnos matriculados.

Año	Índice en Porcentajes
2017	4.8%
2018	6,2%
2019	9,9%
2020	0% Contexto COVID
2021	0% Contexto COVID
2022	0%
2023	1,0%
2024	Actual

- Índices de asistencia de nuestros estudiantes.

Año	Índice en Porcentajes
2017	96%
2018	97,5%
2019	96,2%
2020	No se consideró asistencia en contexto COVID
2021	No se consideró asistencia en contexto COVID
2022	97%
2023	96.4%
2024	Actual

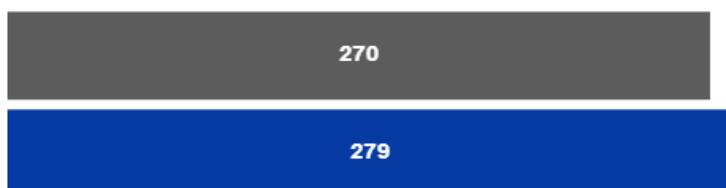
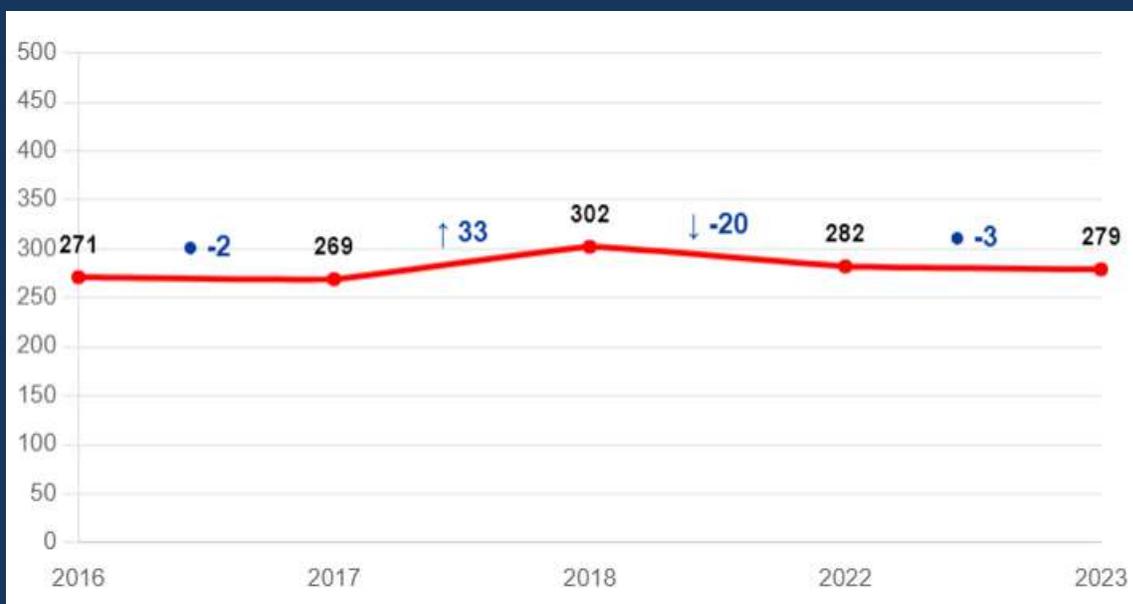
- Índices de retiros de nuestros estudiantes, en nuestro establecimiento educacional.

Año	Cantidad de estudiantes
2017	25
2018	50
2019	45
2020	No hubo en contexto COVID
2021	No hubo en contexto COVID
2022	9
2023	10
2024	Actual

## RESULTADOS SIMCE

Resultados Simce 4° básico

### Lengua y Literatura



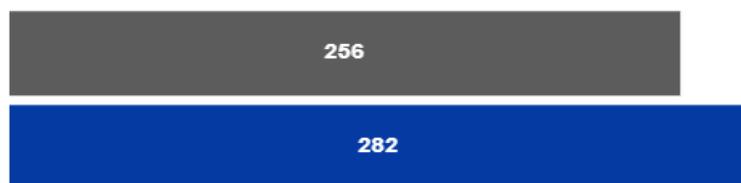
■ Puntaje promedio nacional del mismo GSE  
■ Puntaje promedio del establecimiento

#### Simbología

La diferencia con establecimientos del mismo GSE es

↑9

### Matemática



■ Puntaje promedio nacional del mismo GSE  
■ Puntaje promedio del establecimiento

#### Simbología

La diferencia con establecimientos del mismo GSE es

↑26

## ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS HISTÓRICOS SIMCE

Lengua Y Literatura		
Año	Puntaje	Síntesis
2016	271	El puntaje promedio fue de 271. Este año sirvió como nuestra línea base para las mejoras futuras.
2017	269	Hubo una disminución de 2 puntos, con un puntaje promedio de 269. Este ligero descenso nos recordó la importancia de mantener nuestros esfuerzos y buscar formas de mejorar.
2018	302	Experimentamos un aumento significativo de 33 puntos, con un puntaje promedio de 302. Este aumento puede atribuirse a las estrategias pedagógicas efectivas implementadas y al arduo trabajo de nuestros estudiantes y profesores.
2019	282	Hubo una disminución de 20 puntos, con un puntaje promedio de 282. A pesar de la caída, utilizamos esto como una oportunidad para reflexionar sobre nuestras prácticas pedagógicas y buscar formas de apoyar mejor a nuestros estudiantes.
2023	279	El puntaje promedio fue de 279, una disminución de 3 puntos en comparación con el año anterior. A pesar de la ligera caída, seguimos comprometidos con la mejora continua y la adaptación de nuestras estrategias pedagógicas para satisfacer las necesidades de nuestros estudiantes.

Matemática		
Año	Puntaje	Síntesis
2016	263	El puntaje promedio fue de 263. Este año sirvió como nuestra línea base para las mejoras futuras.
2017	262	Hubo una disminución de 1 punto, con un puntaje promedio de 262. Este ligero descenso nos recordó la importancia de mantener nuestros esfuerzos y buscar formas de mejorar.
2018	281	Experimentamos un aumento significativo de 19 puntos, con un puntaje promedio de 281. Este aumento puede atribuirse a las estrategias pedagógicas efectivas implementadas y al arduo trabajo de nuestros estudiantes y profesores.
2022	266	Hubo una disminución de 15 puntos desde 2018, con un puntaje promedio de 266. A pesar de la caída, utilizamos esto como una oportunidad para reflexionar sobre nuestras prácticas pedagógicas y buscar formas de apoyar mejor a nuestros estudiantes.
2023	282	El puntaje promedio fue de 282, un aumento de 16 puntos en comparación con el año anterior. A pesar de la ligera caída, seguimos comprometidos con la mejora continua y la adaptación de nuestras estrategias pedagógicas para satisfacer las necesidades de nuestros estudiantes.

### REFLEXIONES PEDAGÓGICAS

A lo largo de los años, hemos aprendido que el camino del aprendizaje no es una línea recta, sino un viaje lleno de curvas y revueltas. Cada resultado, ya sea un avance o un retroceso, se ha convertido en una fuente invaluable de lecciones y oportunidades para crecer y fortalecer nuestras prácticas pedagógicas.

Los resultados de SIMCE en matemáticas y lenguaje han sido un reflejo de este viaje. Hemos visto fluctuaciones en los puntajes a lo largo de los años, con incrementos y disminuciones que nos han impulsado a reflexionar y adaptar nuestras estrategias pedagógicas para satisfacer las necesidades cambiantes de nuestros estudiantes.

Nuestro objetivo principal siempre ha sido, y seguirá siendo, proporcionar la mejor educación posible a nuestros estudiantes. Este compromiso se refleja en nuestro esfuerzo constante por mejorar y aprender de cada experiencia. Cada cambio en los resultados, ya sea en matemáticas o en lengua y literatura, se ha utilizado como una oportunidad para crecer.

En este viaje de aprendizaje, cada estudiante es único y cada logro, grande o pequeño, es un testimonio de su crecimiento personal y académico. Nos enorgullece ser parte de este viaje y estamos comprometidos a continuar apoyando a nuestros estudiantes en cada paso del camino.

Estas reflexiones pedagógicas no solo nos guían en nuestro trabajo diario, sino que también nos inspiran a esforzarnos por la excelencia en todo lo que hacemos. Agradecemos su continuo apoyo y compromiso en este viaje conjunto hacia la mejora continua y la excelencia educativa. Cada año, cada puntaje, cada estudiante es un paso en este viaje, y estamos emocionados de ver a dónde nos lleva el camino.

### **PRÓXIMOS PASOS**

Nuestro compromiso con la excelencia educativa nos impulsa a trabajar incansablemente para mejorar en uno de nuestros objetivos, que son los resultados en las pruebas SIMCE, tanto en Matemáticas como en Lengua y Literatura. Seguiremos adaptando nuestras estrategias pedagógicas para satisfacer las necesidades cambiantes de nuestros estudiantes y exploraremos formas innovadoras de enriquecer la enseñanza y el aprendizaje.

Los puntajes de SIMCE son solo una faceta de nuestro rendimiento. Nos llena de orgullo ver los logros de nuestros estudiantes, no solo en el ámbito académico, sino también en su desarrollo personal. Cada estudiante es un individuo único con su propio conjunto de habilidades y talentos, y nos esforzamos por fomentar y celebrar esta individualidad.

Agradecemos profundamente su continuo apoyo y compromiso. Juntos, podemos seguir construyendo un ambiente de aprendizaje enriquecedor y estimulante para nuestros estudiantes. Su apoyo y compromiso son fundamentales para nuestro éxito continuo.

Miramos al futuro con optimismo y determinación. Los resultados de las pruebas SIMCE de los últimos años, aunque fluctuantes, nos han proporcionado valiosas lecciones y oportunidades para crecer y fortalecer nuestras prácticas pedagógicas.

Estamos listos para enfrentar los desafíos y las oportunidades que nos esperan, y estamos emocionados de ver cómo nuestros estudiantes prosperarán en los próximos años.

Gracias por ser parte de este emocionante viaje educativo. Juntos, continuaremos esforzándonos por la excelencia en todo lo que hacemos.

### **PLAN DE ESTUDIOS Y FUNCIONAMIENTO ESCOLAR**

- **Plan de Estudios**
  - Párvulo 22 horas semanales
  - 1° a 8° básico con 38 horas semanales.
  
- **Calendario Escolar**
  - Se cumple en su totalidad el calendario escolar con un total de 38 semanas de estudio.
  
- **Equipo de Gestión**

La rigurosa selección de profesionales de la educación y del personal de apoyo a la gestión educativa. • Planificación, seguimiento y evaluación del Plan de Acción y del cronograma de actividades. • Control permanente del funcionamiento de los procesos administrativos que apoyan la gestión educativa. • Supervisión y apoyo constante a profesores a través del Departamento Psicología, Coordinaciones e Inspectorías. • Control de horarios, atrasos y asistencia del personal. • Evaluación del trabajo docente y de los funcionarios respecto de sus funciones y tareas. • Evaluación permanente de los procesos y resultados del año escolar y de las acciones programadas en el Cronograma General.

- **Docentes**

Mediante la coordinación de los distintos niveles de enseñanza y de los sectores de aprendizajes, los docentes realizaron, entre otras, las siguientes actividades: Al inicio del año escolar:

- Programación anual de cada uno de los subsectores teniendo en cuenta las redes de contenidos.
- Planificación de OA para el semestre y los aprendizajes esperados.
- Elaboración de procedimientos para la evaluación diagnóstica respecto de la primera unidad. Durante el año escolar: Mediante reuniones técnicas de las coordinadoras con los docentes, por nivel, ciclos y/o subsectores se tomaron acuerdos respecto de:
- Preparación de las clases y preparación de materiales de apoyo para el aprendizaje, guías de trabajo, evaluaciones, modificaciones de planificaciones, recursos didácticos.
- Presentación de planificaciones, guías y otros recursos a la coordinadora para su revisión y multicopiado.
- Realización de clases planificadas para alcanzar aprendizajes, presentación de obras de teatro y salidas a terreno.
- Generación de una propuesta pedagógica orientada a la luz de resultados efectivos.
- Registro de actividades en los libros de clases.
- Evaluación oportuna del proceso pedagógico y de los resultados.
- Aplicación de procedimientos de evaluación de aprendizajes.
- Los profesores jefes apoyan el desarrollo del Consejo de Curso y trabajan las guías de orientación con sus alumnos las cuales son preparadas por el Departamento de Convivencia.
- Preparación y participación en la evaluación integral de los alumnos en responsabilidad, comportamiento y rendimiento escolar, en conjunto con los demás profesores que enseñan en el curso.
- Reforzamiento escolar y nivelación para alumnos con atrasos académicos o dificultades para aprender en Lenguaje, Matemática y Comprensión del Medio. Al finalizar el año escolar:
- Evaluación cualitativa y cuantitativa de resultados académicos de alumnos/as, con análisis y proyección, por departamentos y por niveles.
- Proyección de sugerencia para mejorar aspectos deficitarios y establecer metas que conduzcan el trabajo pedagógico del 2019.

- **Con alumnos y apoderados**

- Brindar atención pedagógica y didáctica constante a los alumnos durante las clases establecidas en el Plan de Estudios.
- Proporcionar apoyo permanente a los alumnos en situaciones socioemocionales que afecten su proceso de aprendizaje y su relación con sus compañeros y adultos a cargo, a través del Departamento de Psicología.
- Atender semanalmente a algunos padres o apoderados en situaciones específicas de sus hijos, con el respaldo de la psicóloga y los inspectores en algunos casos, y en los casos más complejos, con la participación del Director del colegio.
- Brindar refuerzo escolar y nivelación a los alumnos con rezagos académicos o dificultades para aprender en Lenguaje y Matemáticas.
- Participar en presentaciones de Artes Musicales.
- Participar en talleres extracurriculares.
- Organizar visitas pedagógicas planificadas a empresas, museos, bibliotecas, entre otros, con el objetivo de apoyar diversos subsectores de aprendizaje.
- Reconocer y premiar a los alumnos destacados por su excelencia académica.

- Premiar a los cursos por su rendimiento.
- Detectar a niños con dificultades de aprendizaje para que sean evaluados por la psicóloga y, si es necesario, sean derivados a especialistas.
- Informar a los padres y apoderados sobre los procesos y resultados de sus hijos, tanto de forma escrita como en reuniones de apoderados.
- Realizar reuniones informativas con padres y apoderados desde Medio Mayor a Octavo básico.
- Realizar entrevistas con los apoderados al menos una vez por semestre, para intercambiar información sobre el desarrollo normal de cada alumno.
- Realizar entrevistas frecuentes con los apoderados en situaciones específicas de algunos alumnos, con el apoyo de las inspectoras, psicopedagogas o psicóloga cuando sea necesario.

### **FORMACIÓN VALÓRICA**

Durante el año, se trabajó en el desarrollo de la formación valórica a través de unidades elaboradas por el Departamento de Convivencia, las cuales fueron implementadas en los Consejos de Curso y en las reuniones de apoderados.

En el ámbito de la formación valórica, se buscó promover en los estudiantes la adquisición de valores fundamentales para su desarrollo integral. Estas unidades, diseñadas por el Departamento de Convivencia, abordaron temáticas relevantes y actuales, brindando espacios de reflexión y diálogo para fomentar el aprendizaje de valores como el respeto, la solidaridad, la responsabilidad y la empatía, entre otros.

Los Consejos de Curso se convirtieron en espacios donde los estudiantes pudieron compartir sus experiencias, expresar sus opiniones y reflexionar sobre la importancia de los valores en su vida cotidiana. Además, se promovió la participación activa de los apoderados, quienes también tuvieron la oportunidad de aportar desde su perspectiva y colaborar en la formación valórica de sus hijos.

Por su parte, las reuniones de apoderados se convirtieron en instancias de diálogo y orientación, donde se abordaron temas relacionados con la formación valórica de los estudiantes. Se compartieron estrategias y recomendaciones para promover la práctica de valores en el hogar y se generaron espacios para resolver dudas e inquietudes de los apoderados.

El objetivo principal de estas unidades y actividades fue fortalecer el desarrollo de la formación valórica en los estudiantes, con la finalidad de que puedan enfrentar los desafíos de la vida de manera ética y responsable. Se buscó generar conciencia sobre la importancia de los valores en las relaciones interpersonales, el respeto por la diversidad, la resolución pacífica de conflictos y el compromiso con el bienestar colectivo.

De esta manera, a través del trabajo conjunto entre el Departamento de Convivencia, los Consejos de Curso y las reuniones de apoderados, se promovió una educación integral que contempla tanto el desarrollo académico como la formación valórica de los estudiantes, preparándolos para ser ciudadanos íntegros y comprometidos con la sociedad.

## ACTIVIDADES EXTRAPROGRAMÁTICAS

Objetivos Organizar e impartir actividades de carácter formativo, recreativo, artístico, culturales y deportivos de interés de los alumnos, que sirvan de complemento a una formación integral, buscando desarrollar valores, compromiso y espíritu de superación.

### • Los talleres propuestos para el 2023 fueron:

Profesor(a)	Taller	N° de Estudiantes
Víctor Mallea	Taekwondo	30
José Martínez	Trompeta	20
Erick Rodríguez	Música	15
Rodrigo Soto	Fútbol	40
Franco Rojas	Guitarra	15
Empresa Acompañia	Robótica	20
Total, de estudiantes:		140

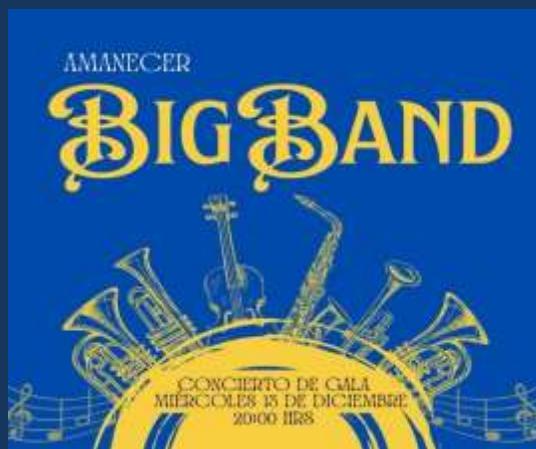
### • Evidencias



**Gala Folklórica Objetivo:** Afianzar los valores tradicionales del folklore chileno. En las actividades hubo presentación de bailes chilenos y latinoamericanos y expresiones musicales con instrumentos y voces interpretados por los estudiantes de los distintos niveles de Educación Párvulo y Básica. Esta actividad fue evaluada positivamente por toda la comunidad escolar, donde se observa las habilidades alcanzadas por los estudiantes como resultado del trabajo de todos los profesores/as de Educación Física y de Artes Musicales.

**Gala BIGBAND Objetivo:** Fortalecer los valores tradicionales de la música a través de la participación activa en talleres de música, trompeta y guitarra. En las actividades, hubo presentaciones musicales con instrumentos y voces interpretados por los estudiantes de los distintos niveles de Educación Párvulo y Básica. Los estudiantes demostraron sus habilidades adquiridas en los talleres de música, tocando la trompeta y la guitarra en un espectáculo impresionante. Esta actividad fue evaluada positivamente por toda la comunidad escolar, donde se observa las habilidades alcanzadas por los estudiantes como resultado del trabajo de todos los profesores/as de Educación Física y de Artes Musicales. La Gala BIGBAND es un evento que celebra la música y la creatividad de los estudiantes, y es un testimonio del poder de la educación musical para inspirar y unir a las personas.

#### • Evidencias



## INVERSIONES Y GASTOS DEL PERIODO

Gastos docentes, operacionales, mantención, equipamiento, talleres, ATE otros:  
(Cifras expresadas en Miles de Millones)

<b>CÓDIGO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>TOTAL</b>
	<b>INGRESOS CIFRAS EN MM\$</b>	<b>MM\$</b>
310100	INGRESOS POR SUBVENCIONES	976.738
310200	BONIFICACIONES E INCREMENTOS REMUNERACIONALES	167.543
310300	SUBVENCIONES ESPECIALES	321.346
310400	RELIQUIDACIONES, DEVOLUCIONES Y PAGOS MANUALES	
310500	DESCUENTOS Y MULTAS	-91.547
310600	BONOS Y AGUINALDOS LEY DE REAJUSTE SECTOR PÚBLICO	20.323
310700	OTROS INGRESOS FISCALES	
310800	INGRESOS PROPIOS ESTABLECIMIENTO	
310900	DONACIONES	
311000	VENTAS UNIDAD DE GESTIÓN	
311100	OTROS INGRESOS	10.523
900000	INGRESOS POR GASTOS NO ACEPTADO	
910000	INGRESOS POR AJUSTES POR RECTIFICACIÓN	
920000	INGRESOS POR OTROS AJUSTES	
300000	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>1.404.927</b>
	<b>GASTOS</b>	
410100	GASTOS REMUNERACIONALES	906.238
410200	GASTOS POR BONOS Y AGUINALDOS LEY DE REAJUSTE SECTOR PÚBLICO	12.823
410300	OTROS GASTOS EN PERSONAL	10.243
410400	APORTES PREVISIONALES	69.511
410500	ASESORÍA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN	3.650
410600	GASTOS EN RECURSOS DE APRENDIZAJE	97.455
410700	GASTOS EN EQUIPAMIENTO DE APOYO PEDAGÓGICO	
410800	GASTOS BIENESTAR ALUMNOS	37.473
410900	GASTOS DE OPERACIÓN	28.365
411000	SERVICIOS BÁSICOS	24.242
411100	SERVICIOS GENERALES	81.718
411200	MULTAS E INTERESES	
411400	ARRIENDOS DE INMUEBLES	36.300
411500	ARRIENDOS DE BIENES MUEBLES	
411600	GASTOS EN CONSTRUCCIÓN Y MANTENCIÓN DE INFRAESTRUCTURA	28.031
411700	GASTOS MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE BIENES MUEBLES	15.231
411800	ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	
600000	RETIROS	
400000	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>1.351.280</b>
	<b>OTROS GASTOS</b>	
420100	DEPRECIACIÓN DE BIENES DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS	40.513
420200	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍ	
420300	DETERIORO DE ACTIVOS GENERADORES DE EFECTIVO	
420400	DETERIORO DE ACTIVOS GENERADORES DE SERVICIOS	
420500	OTROS GASTOS	
		40.513
420000	<b>TOTAL OTROS GASTOS</b>	
500000	<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>	<b>13.134</b>

## CAPACITACION CURSOS DE PERFECCIONAMIENTO

Nos complace presentarles el plan de capacitación, con una variedad de cursos de perfeccionamiento diseñados para fortalecer y enriquecer las habilidades y conocimientos de nuestro equipo educativo. A continuación, detallamos los cursos disponibles:

- **Estrategias didácticas para el aprendizaje:** Este curso tiene como objetivo proporcionar a nuestros docentes herramientas pedagógicas innovadoras y efectivas para optimizar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Se abordarán estrategias didácticas basadas en la investigación educativa actualizada.
- **Curso Análisis y modificaciones de la Ley de Inclusión y sus reglamentos:** En este curso se analizó en detalle la Ley de Inclusión y sus reglamentos actualizados. Los participantes comprenderán las implicaciones legales y pedagógicas de la inclusión educativa, así como las modificaciones recientes y su aplicación práctica en el aula.
- **Convivencia Escolar, Reglamentos de Consejos Escolares:** El objetivo de este curso es fortalecer el conocimiento y la comprensión de nuestros docentes sobre la importancia de la convivencia escolar y los reglamentos de los Consejos Escolares. Se abordarán estrategias para fomentar un ambiente escolar inclusivo, respetuoso y seguro.
- **Diseño y aplicación de instrumentos de evaluación:** En este curso se brindaron herramientas y técnicas para diseñar y aplicar instrumentos de evaluación efectivos y alineados con los objetivos de aprendizaje. Los participantes aprenderán a utilizar diferentes tipos de evaluación y a interpretar los resultados para mejorar la práctica docente.
- **Taller Marco de la Buena Enseñanza:** Este taller se centró en el conocimiento y la aplicación del Marco de la Buena Enseñanza. Los participantes profundizarán en los estándares y dimensiones que componen el marco, con el objetivo de mejorar sus prácticas pedagógicas y promover un aprendizaje de calidad.

Cada curso fue impartido por expertos en cada área, garantizando una formación de calidad y relevante para nuestro equipo educativo. Los participantes tendrán la oportunidad de adquirir nuevas habilidades, reflexionar sobre su práctica docente y establecer conexiones significativas con colegas.

Agradecemos el compromiso de nuestro equipo educativo con su desarrollo profesional continuo y su dedicación para brindar una educación de calidad a nuestros estudiantes. Estamos seguros de que estos cursos de perfeccionamiento contribuirán al crecimiento y excelencia de nuestra comunidad educativa.

## RELACIÓN COLEGIO APODERADOS

En nuestro colegio, hemos establecido una relación sólida y colaborativa con los apoderados, reconociendo su papel fundamental en el desarrollo y éxito de nuestros estudiantes. A continuación, destacamos algunas de las iniciativas y actividades que hemos llevado a cabo para fortalecer esta relación:

- **Reuniones y talleres de Escuela para Padres:** Nuestras orientadoras han programado y ejecutado reuniones y talleres de Escuela para Padres, con el objetivo de proporcionar información relevante sobre el proceso de desarrollo de los alumnos y brindar apoyo a los padres en su rol educativo. Estas instancias permiten una comunicación fluida y abierta, facilitando la comprensión mutua y el trabajo conjunto en beneficio de los estudiantes.

- **Celebración de fiestas patrias:** Cada año, el colegio celebra las fiestas patrias con toda la comunidad educativa. Durante esta celebración, se lleva a cabo un acto oficial en el cual nuestros alumnos y alumnas ofrecen un espectáculo con números artísticos relacionados con la cultura y tradiciones de nuestro país. Esta actividad fomenta el sentido de identidad nacional y promueve la participación activa de los estudiantes y sus familias.
- **Corrida familiar:** Como parte de nuestras actividades deportivas y recreativas, organizamos una corrida familiar en la cual participan tanto alumnos como sus familias. Esta actividad promueve la vida saludable, el trabajo en equipo y el espíritu de comunidad. Es una oportunidad para que padres, madres, hijos e hijas compartan momentos de diversión y fortalezcan los lazos entre ellos y el colegio, esperamos poder realizarlo nuevamente ya que debido al contexto de pandemia y sus repercusiones, como establecimiento no hemos podido darle la continuidad deseada.

Durante estas ceremonias y actividades, hacemos especial énfasis en reconocer los esfuerzos de nuestros alumnos, docentes y familias. Valoramos el compromiso y el trabajo dedicado de cada uno de ellos en el proceso educativo. Nos enorgullece destacar los logros y el progreso de nuestros estudiantes, así como la labor de los docentes y el apoyo brindado por las familias.

En resumen, la relación entre el colegio y los apoderados se fortalece a través de reuniones, talleres, celebraciones y actividades que fomentan la comunicación, la participación y el reconocimiento mutuo. Estamos comprometidos en seguir promoviendo una colaboración cercana y fructífera para garantizar el éxito y el bienestar integral de nuestros estudiantes.

Agradecemos la confianza y el apoyo de los apoderados en nuestro colegio, y les animamos a seguir participando activamente en todas nuestras iniciativas y actividades.

### **SEGURIDAD ESCOLAR**

En nuestro colegio, consideramos la seguridad de nuestros estudiantes como una prioridad fundamental. Hemos implementado diversas estrategias de prevención para abordar temas contextuales relevantes, como el respeto a las normas, la prevención del bullying, la violencia, la honestidad y el consumo de drogas, entre otros. Estas estrategias tienen como objetivo promover un ambiente seguro y acogedor para todos.

Nuestro compromiso con la seguridad se refleja en todas las áreas de nuestra institución. Todo nuestro personal está debidamente capacitado y consciente de las medidas de seguridad implementadas. Constantemente revisamos, mantenemos y reparamos las instalaciones e implementos para garantizar un entorno físico seguro. Asimismo, nuestra sala de enfermería cuenta con los recursos y materiales necesarios, además de contar con personal capacitado en primeros auxilios para brindar atención a aquellos estudiantes que lo necesiten en caso de accidentes o dolencias.

En caso de cualquier incidente, nuestra Inspectoría General se encarga de gestionar la comunicación con los apoderados, notificándolos oportunamente y brindando la información necesaria.

Nos comprometemos a mantener una constante evaluación y mejora de nuestras medidas de seguridad, con el objetivo de garantizar un ambiente propicio para el aprendizaje y el bienestar de todos los miembros de nuestra comunidad educativa.

Agradecemos la confianza depositada en nosotros para velar por la seguridad de sus hijos e hijas. Estamos comprometidos en mantener un entorno seguro y acogedor, donde puedan desarrollarse plenamente.

## **LÍNEAS DE ACCIÓN Y COMPROMISOS**

En nuestra escuela, nos enorgullece contar con el reconocimiento de Excelencia Académica desde el año 2012, respaldando así la gestión de los últimos años. Tanto el Equipo Directivo como el Docente han sido catalogados como "Destacados" por la Agencia de la Calidad, lo cual nos motiva a seguir mejorando nuestras metodologías con el objetivo de impactar positivamente en los resultados de aprendizaje de nuestros estudiantes.

Nos comprometemos a brindar una educación de calidad a todos los alumnos que forman parte de la comunidad Amanecer. Nuestra meta para este año es lograr un aumento en los resultados SIMCE, con el objetivo de alcanzar los 290 puntos. Para ello, estamos implementando estrategias y acciones que promuevan el aprendizaje activo de nuestros alumnos, un aspecto fundamental en nuestro Proyecto Educativo Institucional (PEI).

Como formadores de personas, somos conscientes de nuestra responsabilidad y, por ende, nos mantenemos en constante revisión de nuestros procesos y resultados. Estamos comprometidos en adaptarnos a los cambios y desafíos que la sociedad nos presenta. Algunas de nuestras áreas de enfoque incluyen el dominio lector y la implementación de actividades que desarrollen las habilidades del pensamiento.

Buscamos fortalecer las competencias lectoras de nuestros alumnos, promoviendo la comprensión, el análisis y la interpretación de textos en diversas disciplinas. Además, fomentamos el pensamiento crítico y creativo, proporcionando actividades y desafíos que estimulen la resolución de problemas, el razonamiento lógico y la toma de decisiones informadas.

A través de estas líneas de acción y compromisos, buscamos brindar a nuestros estudiantes las herramientas necesarias para enfrentar los desafíos del mundo actual y prepararlos para un futuro exitoso.

Estamos comprometidos con la mejora continua y la excelencia educativa, trabajando en estrecha colaboración con nuestros equipos directivos, docentes y comunidad educativa en general. Juntos, estamos construyendo un ambiente de aprendizaje enriquecedor y de calidad.

**Atte.**

**Corporación Educativa Amanecer**